

La pesca marítima de recreo del Mediterráneo occidental: La otra pesca, tradicionalmente olvidada



Joan Moranta*

© Xisco Riera

Debido al fracaso experimentado por la gestión tradicional de los recursos, que se ha traducido en un estado de sobreexplotación de la mayoría de pesquerías (FAO, 2002), ha crecido el interés por otro tipo de estrategias basadas en consideraciones globales del ecosistema (Browmann y Stergiou, 2004). En este tipo de gestión basado en el ecosistema es muy importante conocer y evaluar el impacto de la actividad pesquera, con el objetivo de establecer las medidas de gestión adecuadas que permitan tanto la conservación de las especies y los hábitats que ocupan, como el mantenimiento de una explotación sostenible y de la estructura socioeconómica que implica.

Los impactos de la pesca sobre los ecosistemas son múltiples, desde los impactos directos sobre las especies objetivo, las especies acompañantes y los sustratos físicos de soporte, hasta los efectos indirectos que afectan a las interacciones biológicas de depredación y competencia y la estructura de las

comunidades (Goñi, 1998). En efecto, la pesca es susceptible de alterar la capacidad de carga de los ecosistemas como resultado de la modificación de la estructura de las redes tróficas y el cambio en su productividad potencial (Christensen y Pauly, 1998). Y ello por no hablar de otros efectos deletéreos de la pesca sobre la funcionalidad de los ecosistemas marinos, resultantes de prácticas pesqueras destructivas de los hábitats (Pitcher, 2001).

Dentro de esta nueva perspectiva, la zona litoral adquiere una especial relevancia debido a la presión antropogénica que soporta y a la gran diversidad que presenta tanto de especies como de hábitats. La transformación económica que han experimentado los países del Mediterráneo durante el siglo xx, principalmente los de la costa septentrional, basándose en el sector turístico como motor de su economía, se ha traducido en una drástica alteración de su franja litoral. Este hecho ha motivado, por una parte, un mayor uso de la zona costera, con un aumento muy considerable de la población en verano, cuando la presión del turismo es mayor, y por otra, la proliferación de una gran cantidad de actividades acuáticas. Dentro de los usos de esta zona destaca, de una manera

* IEO – Centre Oceanogràfic de Balears. joan.moranta@ba.ieo.es

muy significativa, la pesca marítima de recreo por ser de gran importancia desde un punto de vista social, económico y cultural.

Además, el continuado perfeccionamiento de las técnicas de extracción, el incremento del número de practicantes y la posibilidad de dedicar un mayor tiempo al ocio han facilitado una explotación intensiva y un aumento extremado del esfuerzo de pesca que, como se ha podido comprobar en otras áreas, puede superar en gran medida al esfuerzo ejercido por la pesca comercial (Pollock, 1980).

En algunos países del Mediterráneo ya existe cierta regulación para la pesca recreativa referida a la utilización de artes de pesca, a la prohibición de su actividad en áreas protegidas y épocas de veda para ciertas especies. Sin embargo, uno de los hechos que genera más incertidumbre y conflictividad en la gestión de la pesca de recreo es el desconocimiento del número de pescadores y la falta de un censo del número de embarcaciones completo y fiable. Conocer estos aspectos tiene que ser el primer paso hacia una ordenación de la pesca recreativa dentro del conjunto de actividades pesqueras que se realizan en la zona costera. Aunque la información existente sobre la pesca marítima de recreo en el Mediterráneo es muy escasa, pone de manifiesto la gran importancia de este sector, tanto en número de pescadores como en la elevada captura que realizan.

En las Islas Baleares el número de aficionados que se dedican a la pesca recreativa, se ha estimado entre un 5 y un 10% de la población, que realizan entre 110.000 y 615.000 salidas al año, dependiendo de la zona (Cardona et al., 2002; Morales-Nin et al., 2005). Su captura se ha calculado entre 1.200 y 2.700 toneladas al año que representa entre un 30 y un 60% de la captura comercial declarada, situada en torno a las 4.000 toneladas. Estos estudios ponen en evidencia la necesidad de incluir las capturas de esta explotación en las estimaciones de la captura total para obtener unos resultados aplicables a la gestión del recurso (Kearney et al., 1996).

No hay que olvidar tampoco el impacto socio-económico que la pesca recreativa puede tener ya que la inversión económica que realizan los aficionados en esta actividad puede resultar relevante para el sector servicios (Pitcher y Hollingworth, 2002). La práctica de la pesca recreativa im-

plica comprar y mantener los aparejos de pesca, adquirir el cebo adecuado, mantener las embarcaciones y amarres, repostar carburante para los motores, así como otros gastos menores de manutención. Además, en muchas zonas turísticas están proliferando empresas que ofrecen la posibilidad de pescar como una oferta complementaria para los turistas. Por tanto el valor económico global resultante de esta actividad puede ser muy importante, hasta el punto que el gasto generado por la pesca marítima de recreo en el Mediterráneo español, puede sobrepasar al valor añadido generado por la pesca profesional (Tragsatec, 2005).

La pesca marítima de recreo en el Mediterráneo requiere una mayor atención por parte de la administración y los centros de investigación. En este sentido, en el Plan de Acción de la Unión Europea para la conservación y la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mar Mediterráneo en el marco de la política pesquera común, se destaca la pesca recreativa como una especificidad del Mediterráneo y se recomienda tener esta actividad en consideración, especialmente si está dirigida a la pesca de especies compartidas o entra en competencia con la pesca comercial.

Además, en las conclusiones del IX Foro Científico de la Pesca Española del Mediterráneo se indica la necesidad de desarrollar nuevas líneas de investigación, destacando el seguimiento y la exploración de actividades económicas alternativas como la pesca recreativa. Así, es importante asentar la información de base necesaria para poder realizar un seguimiento y asesoramiento de esta actividad.

Se trata de ampliar los conocimientos y establecer las bases técnicas necesarias para contribuir a la aplicación de nuevas medidas de gestión basadas en consideraciones globales del ecosistema, que permitan una mejora de las regulaciones pesqueras actualmente vigentes en el Mediterráneo.

REFERENCIAS

- BROWMAN, H. I. y K. I. STERGIU (2004), Perspectives on ecosystem-based approaches to the management of marine resources. *Marine Ecology Progress Series* 274: 269-270.

- CARDONA, L., LÓPEZ, D., SALES, M., DE CARALT, S, y DÍEZ, I. (2002), Avaluació de l'impacte de la pesca recreativa sobre les comunitats de peixos litorals de Menorca. Informe final. Maó, Secció de Ciències Naturals, Institut Menorquí d'Estudis.
- CHRISTENSEN, V. PAULY, D. (1998), Changes in models of aquatic ecosystems approaching carrying capacity. *Ecological Applications* 8: 104-109.
- FAO Fisheries Department (2002), The state of world fisheries and aquaculture. FAO Roma.
- GOÑI, R. (1998), Ecosystem effects of marine fisheries: an overview. *Ocean & Coastal Management* 40: 37-64.
- KEARNEY, R. E., ANDREW, N.L., WEST, R. J. (1996), Some issues in the management of Australia's marine and coastal fisheries resources. *Ocean & Coastal Management* 33: 133-146.
- MORALES-NIN, B., MORANTA, J., GARCÍA, C., TUGORES, M. P., GRAU, A. M., RIERA, E., y CERDÀ, M. (2005), The recreational fishery in Mallorca Island (Western Mediterranean): implications for coastal resources management. *ICES Journal of Marine Science* 62, 727-739.
- PITCHER, T. J. (2001), Fisheries managed to rebuild ecosystems? Reconstructing the past to salvage the future. *Ecological Applications* 11: 601-617.
- PITCHER, T.J. y HOLLINGWORTH, C. (2002), *Ecological, Economic, and Social Evaluation*, Blackwell Publishing, Londres, 288 pp.
- POLLOCK, B. (1980), Surprises in Queensland angling study. *Australian Fisheries* 39: 17-19.
- TRAGSATEC (2005), Estudio del impacto socioeconómico de la pesca recreativa en el Mediterraneo español. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaria General de Pesca Marítima, Madrid, p. 47.

